

Vocales:

Don José A. Vaqueiro Adán, como titular, y don Luis García Fernández, como suplente, Catedráticos del Instituto Nacional de Bachillerato Gil y Carrasco de Ponferrada, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Miguel Figueira Louro, como titular, y don José Manuel Ardoy Fraile, como suplente, Jefe y Adjunto, respectivamente de la Unidad Básica de Administración Local en León, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don José María Fernández Pérez, como titular, Arquitecto municipal, Jefe de los Servicios Técnicos de la Corporación.

Don Carlos Viñuales González, como titular, y don Gonzalo Sánchez-Robles Suils, como suplente, ambos de la Jefatura Provincial de Carreteras de León, en representación del Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.

Don Agustín Canseco Jáñez, Secretario General de la Corporación.

Secretario: Don Luis García Carballo, Oficial Mayor Letrado de la Corporación.

Lo que se hace público, a efectos de reclamaciones en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», conforme a lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Ponferrada, 16 de diciembre de 1980.—El Alcalde.—18.985-E.

885 RESOLUCION de 17 de diciembre de 1980, de la Diputación Provincial de Segovia referente a la convocatoria de oposición libre para proveer, en propiedad, una plaza vacante de Técnico de Administración General de la Corporación.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 151, correspondiente al día 17 de diciembre de 1980, aparece publicada íntegramente la convocatoria de bases para la provisión, en propiedad, de una plaza vacante de Técnico de Administración General de la Corporación. Esta plaza está encuadrada en el subgrupo de Técnicos de Administración General y tiene asignado el nivel de proporcionalidad 10, coeficiente retributivo 4 y demás remuneraciones legales, aparte de aquellas otras que tenga concedidas la Corporación o pueda conceder, en su día, para sus funcionarios de carrera.

Es requisito indispensable, entre otros, el estar en posesión del título de Licenciado en Derecho o en Ciencias Políticas o Económicas o Empresariales; Intendente mercantil o Actuario mercantil, o el haber aprobado los estudios necesarios para su obtención y abonados los derechos para su expedición el día en que finalice el plazo de presentación de instancias.

Las demás condiciones a reunir, programas, ejercicios de la oposición y demás se recogen debidamente en el «Boletín Oficial» de la provincia anteriormente referido.

El plazo de presentación de solicitudes por los opositores será a partir de la publicación del «extracto de esta convocatoria», en el «Boletín Oficial del Estado» durante el plazo de treinta días hábiles.

Segovia, 17 de diciembre de 1980.—El Presidente, Rafael de las Heras Mateo.—El Secretario general, Ramón Huerta Huerta. 19.092-E.

886 RESOLUCION de 17 de diciembre de 1980, del Ayuntamiento de Dos Hermanas, por la que se aprueba la relación de aspirantes al concurso-oposición convocado por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad una plaza de Delineante.

Por resolución de este excelentísimo Ayuntamiento se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición convocado por este Ayuntamiento para cubrir en propiedad una plaza de Delineante, que queda como sigue:

Admitidos

- D.ª María Concepción Domínguez Barbero.
- D. Fernando García Muñoz.
- D. Luis Infante Aguzá.
- D. Juan José Rodríguez Rubio.
- D. Rafael Salguero García.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos de presentación de reclamaciones por un plazo de quince días, a partir de la última publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Dos Hermanas, 17 de diciembre de 1980.—El Alcalde.—19.034-E.

887 RESOLUCION de 18 de diciembre de 1980, de la Diputación Provincial de Cáceres, referente a la oposición convocada para cubrir en propiedad una plaza de Médico de Sala (Servicio de Pediatría y Puericultura).

El ilustrísimo señor Presidente, con fecha de hoy, ha dictado la siguiente resolución:

Concluido el plazo de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada para cubrir en propiedad una plaza de Médico de Sala (Servicio de Pediatría y Puericultura) de esta excelentísima Diputación, sin que se haya presentado ninguna, esta Presidencia ha resuelto elevarla a definitiva.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 18 de diciembre de 1980.—El Secretario.—19.142-E.

888 RESOLUCION de 18 de diciembre de 1980, del Ayuntamiento de Calasparra (Murcia), referente a la oposición libre para provisión en propiedad de dos plazas de Policías municipales.

Aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos a la oposición libre convocada por este Ayuntamiento para provisión en propiedad de dos plazas de Policías municipales, queda establecida como sigue:

Admitidos

- D. Bernardo de Mata Molina.
- D. Angel Gil Gómez.
- D. Francisco López Ibáñez.
- D. José Martínez Villora.
- D. Juan Rodríguez Cuadrado.
- D. Joaquín Salinas Martínez.
- D. Juan José Torrente López.
- D. Pedro Torrente López.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público a efectos de reclamaciones, durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia (último en que se publique). Si durante dicho plazo no se produjera ninguna, quedará automáticamente elevada a definitiva dicha lista, sin necesidad de nueva publicación.

Calasparra, 18 de diciembre de 1980.—El Alcalde.—18.987-E.

889 RESOLUCION de 18 de diciembre de 1980, del Ayuntamiento de Corvera de Asturias (Oviedo), referente a la convocatoria de oposición libre para proveer una plaza de Técnico Superior de Administración Especial (Arquitecto Municipal).

En cumplimiento de acuerdo adoptado por el Pleno Municipal el día 3 de noviembre de 1980, se anuncia convocatoria de oposición libre para proveer una plaza de Técnico Superior de Administración Especial (Arquitecto Municipal), cuyas bases aparecieron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo» de fecha 13 de diciembre de 1980.

Corvera, 18 de diciembre de 1980.—El Alcalde.—19.090-E.

890 RESOLUCION de 18 de diciembre de 1980, del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena (Badajoz), por la que se publica la relación de admitidos y excluidos para la provisión de la plaza de Oficial Mayor.

De acuerdo con la base 4.ª de la convocatoria para la provisión de la plaza de Oficial Mayor de este excelentísimo Ayuntamiento, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre de 1980, mediante concurso, se publica la lista provisional de aspirantes a la misma:

Admitidos

- D. José González Pérez.
- D. Manuel Reyes Bayo.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público para reclamación por plazo de quince días:

Villanueva de la Serena, 18 de diciembre de 1980.—El Alcalde.—18.987-E.